

ADENDA No. 5

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 707 DE 2019

Página 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONTINGENCIA, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, INCLUIDA OBRA CIVIL Y ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL RESONADOR MAGNÉTICO SUMINISTRADO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el literal i del numeral 9.3.1.8. de los términos de condiciones, el cual quedará así:
 - i. Constancia de recibo del informe final o del acta de recibo final o de terminación del contrato, y actas de liquidación con indicación de la fecha correspondiente y de la satisfacción del contratante frente al contrato ejecutado. En caso de contratos que se encuentren en ejecución debe adjuntar certificación de la entidad contratante especificando el porcentaje de la ejecución.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Lía Margarita Álvarez Puente – Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E). 
Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E). 
Elaboró: Luis Alfonso Miranda Fuentes – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)